PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

EVALUACIÓN INICIAL
JURIDICA

Dirección Territorial Pacifico de Parques Nacionales Naturales de Colombia en desarrollo del procedimiento de verificación de la capacidad jurídica y revisión de la documentación presentada dentro del proceso DTPA-IP-23-2026

PERSONA JURÍDICA
REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO NO LIMITADO A MIPYMES.

Que para el presente proceso el proponente **KTPL SAS** identificado con NIT: 900718390-5 cuyo representante legal es **FERNANDO PEÑA SAAVEDRA,** identificado con cédula de ciudadanía 14.963.608 de Santiago de Cali, ha cumplido con los requisitos habilitantes en aspecto técnico y financiero por lo que se procederá a revisar los requisitos jurídicos, tal y como se evidencia a continuación:

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	**X**			Documento con fecha de 18 marzo del 2026
Documento de conformación de consorcio o unión temporal		**X**		
Certificado de existencia y representación legal / matricula mercantil				Certificado de existencia y representación legal con fecha del 24 de Febrero del 2026.
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM				
Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica.	**X**			La entidad procedió con la verificación de estos a través de la página oficial.

Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación.	**X**	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA		La entidad procedió con la verificación de estos a través de la página oficial.
Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC.	**X**			La entidad procedió con la verificación de estos a través de la página oficial.
Certificado registro de deudores alimentarios REDAM	**X**			
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.	**X**			
Registro único tributario – rut.	**X**			
Certificado expedido por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente	**X**			
Fotocopia De La Cédula	**X**			
Libreta Militar			**X**	
Declaración juramentada de persona natural o jurídica	**X**			
Formato autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate arti 35 ley 2069 de 2020	**X**			
Pacto de transparencia	**X**			

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CONCLUSION: Que realizada la verificación de los requisitos de contenido jurídico se tiene que el proponente **KTPL SAS** identificado con NIT: 900718390-5 cuyo representante legal es **FERNANDO PEÑA SAAVEDRA,** identificado con cédula de ciudadanía 14.963.608 de Santiago de Cali, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente invitación pública.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del 2026



STEPHANIE A. RODRIGUEZ VALENCIA
Abogada área de contratación DTPA

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PERSONA JURÍDICA
REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO NO LIMITADO A MIPYMES.

Que para el presente proceso el proponente **INVERSIONES 10G SAS** identificado con NIT: 902.032.776-6 cuyo representante legal es **ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS,** identificado con cédula de ciudadanía 1.119.946.221 de Mesetas – Meta, ha cumplido con los requisitos habilitantes en aspecto técnico y financiero por lo que se procederá a revisar los requisitos jurídicos, tal y como se evidencia a continuación:

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	**X**			Documento con fecha de marzo del 2026
Documento de conformación de consorcio o unión temporal			**X**	
Certificado de existencia y representación legal / matricula mercantil	**X**			Certificado de existencia y representación legal con fecha del 11 de marzo del 2026 y documento privado de constitución de inversiones 10G S.A.S.
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM				
Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica.	**X**			La entidad procedió con la verificación de estos a través de la página oficial.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría	**X**			La entidad procedió con la verificación de estos a través de la página oficial.

General de la Nación.				
Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC.	**X**			El proponente subsana y aporta cédula de ciudadanía
Certificado registro de deudores alimentarios REDAM	**X**			
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.	**X**			El proponente subsana y aporta planillas de seguridad social de los últimos seis meses pero se tendrá en cuenta únicamente las planillas pagadas al sistema de seguridad social desde la constitución de la empresa.
Registro único tributario – rut.	**X**			
Certificado expedido por la entidad financiera de cuenta de ahorros o corriente	**X**			
Fotocopia De La Cédula	**X**			
Libreta Militar	**X**			
Declaración juramentada de persona natural o jurídica	**X**			
Formato autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate arti 35 ley 2069 de 2020	**X**			
Pacto de transparencia	**X**			

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

CONCLUSION: Que realizada la verificación de los requisitos de contenido jurídico se tiene que el proponente **INVERSIONES 10G SAS** identificado con NIT: 902.032.776-6 cuyo representante legal es **ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS,** identificado con cédula de ciudadanía 1.119.946.221 de Mesetas – Meta, subsanó los requerimientos realizados por la Entidad pública, por ende, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente invitación pública.

Se evidencia entonces que si bien, ambos oferentes cumplen con los requisitos habilitantes, el factor de elección en la presente selección de propuestas, es la de menor valor, así las cosas, INVERSIONES 10 SAS es seleccionado para continuar con el proceso contractual.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los veintiséis (26) días del mes de marzo del 2026



STEPHANIE A. RODRIGUEZ VALENCIA
Abogada área de contratación DTPA